

Diana Potti
Diseñadora Gráfica
(5411) 15 2253 2110
diana.potti@hotmail.com
dianapotti@gmail.com

trabajo: etiq. caja Mayoral 4x5 litros
tamaño: ancho: 640 mm x alto: 148 mm
código:
fecha: 12/04/2018



PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
- EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
- PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Evitar la deriva del producto pulverizado a cultivos vecinos. No pulverizar contra el viento. No fumar, comer o beber al trabajar con este producto. No destapar con la boca los picos obstruidos. Evitar su inhalación, el contacto con la piel, los ojos y la vestimenta. Usar ropa protectora adecuada procurando que la misma esté siempre limpia, evitando emplear la que se hubiera contaminado por uso anterior. Una vez finalizada la aplicación lave los elementos utilizados en la misma. Lave prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico. **Toxicidad para peces:** Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

El agua proveniente de la limpieza de los envases utilizados se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la aplicación. Si sobra parte del caldo preparado, el mismo debe ser asperjado en caminos en forma segura teniendo en cuenta de no contaminar otros cultivos o cursos de agua. En caso que quede un remanente de producto en el envase, que no pueda ser utilizado, debe ser almacenado en su envase original cerrado para su posterior uso o para ser destruido de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Vaciar completamente el envase en el equipo de aplicación y efectuar un triple lavado del mismo. El agua proveniente de la limpieza de los envases utilizados se agregará al tanque de la pulverizadora para ser utilizado en la aplicación. Luego de realizar el triple lavado de los envases, inutilizarlos e identificarlos para su posterior destrucción de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin.

ALMACENAMIENTO:

Mantener el producto en su envase original cerrado, bien etiquetado, en un lugar seguro, seco, fresco y bien ventilado, protegido del alcance de los rayos solares directos, del calor y de las llamas. Almacene fuera del alcance de los niños y personas inexpertas y lejos de alimentos humanos y forrajes.

DERRAMES:

Absorber con tierra, arena húmeda u otro material inerte, recogerlo en bolsas e identificarlas para su posterior destrucción de acuerdo con las normas regulatorias locales en plantas habilitadas para tal fin. Evitar la contaminación del agua de riego o de uso doméstico.

PRIMEROS AUXILIOS:

Contacto: retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada, quitar la ropa manchada o salpicada, en caso de contacto con los ojos o la piel, lavar inmediatamente y con abundante agua.

Ingestión: no administrar por boca nada a una persona inconsciente. Aplicar tratamiento sintomático.

Inhalación: retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada, en caso necesario aplicar oxigenoterapia.

EN TODOS LOS CASOS LLAMAR AL MÉDICO.

ADVERTENCIA AL MÉDICO: CLASE III Producto Ligeramente Peligroso. Moderado Irritante ocular (CUIDADO) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos. Tratar sintomáticamente y dar terapia de soporte. No hay antidoto específico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:

Irritación de piel, ojos y mucosas. Lagrimeo, conjuntivitis y dermatitis de contacto. Alteraciones gastrointestinales, náuseas, vómitos, diarrea y dolor abdominal. Alteraciones respiratorias, aumento de secreción bronquial y nasal.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:

No posee.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIÓN

CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: Policlínico Prof. A. Posadas – HAEDO (Prov. de Buenos Aires): **0800-335-0160 / (011) 4658-7777 / (011) 4654-6648.** UNIDAD TOXICOLÓGICA DEL HOSPITAL GENERAL DE NIÑOS Dr. Ricardo Gutiérrez (Ciudad Autónoma de Buenos Aires) **(011) 4962-6666 / (011) 4962-2247.** HOSPITAL DE CLÍNICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA UBA (Ciudad Autónoma de Buenos Aires): **(011) 5950-8804/6**

GENERALIDADES:

ADAMA MAYORAL es un herbicida para preemergencia del cultivo, compuesto por Imazapyr e Imazapic. **ADAMA MAYORAL** es absorbido por hojas y raíces y rápidamente traslocado por xilema y floema, acumulándose en los tejidos meristemáticos de las malezas. Aunque el cese de crecimiento ocurre poco después del tratamiento, los signos de muerte de las malezas serán evidentes algunas semanas después de la aplicación. **ADAMA MAYORAL** tiene una acción residual en suelos, lo cual permite el control preemergente de malezas durante varios meses después de la aplicación.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN:

Limpiar a fondo el equipo de aspersión antes de usar **ADAMA MAYORAL**.

ADAMA MAYORAL se presenta como líquido soluble fácilmente miscible en agua. Cargar con agua limpia hasta la mitad del tanque del equipo pulverizador e incorporar **ADAMA MAYORAL**. Mantener los agitadores en marcha, cuando se obtenga un caldo homogéneo, completar el volumen del tanque. La agitación vigorosa es necesaria para mantener la uniformidad de la mezcla durante la pulverización.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN:

El producto debe ser aplicado en el volumen necesario para cubrir uniforme y satisfactoriamente el área a tratar. Puede aplicarse con equipos pulverizadores terrestres, que permitan realizar una buena cobertura y distribución del producto. Los mejores resultados se obtienen utilizando pastillas de abanico plano, con un volumen mínimo de 100 a 150 litros de agua por hectárea, tomando las precauciones necesarias para evitar la deriva del producto fuera del área de aplicación.

Antes de iniciar cualquier tratamiento, es imprescindible verificar el correcto calibrado del equipo y el buen funcionamiento de picos (filtros y pastillas), reemplazando las partes defectuosas. Mantener el sistema de agitación en movimiento en todo momento. Para pulverizaciones aéreas utilizar un volumen mínimo de aplicación de 10 a 15 L/Ha.

Se recomienda trabajar con agua con pH promedio a 6. Evitar la superposición de franjas durante la pulverización. NO realizar aplicaciones con altas temperaturas, baja humedad, vientos fuertes. Suspender las aplicaciones con vientos superiores a los 10 km/hora. Se deben lograr al menos 20-30 gotas/cm² sobre las hojas de las malezas.

RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN	PERIODO DE CARENIA
CAÑA DE AZÚCAR	Cebollín (<i>Cyperus rotundus</i>)	Suelos Livianos: 400 cc/ha.	Aplicar en preemergencia del cultivo o antes de que brote la soca. Se puede aplicar en pre emergencia o post emergencia temprana de malezas.	Uso posicionado.
	Chufa (<i>Cyperus esculentus</i>) Gramón, Gramilla, Pasto bermuda, Pata de perdiz (<i>Cynodon dactylon</i>) Sorgo de Alepo de semilla (<i>Sorghum halepense</i>) Capin (<i>Echinochloa spp.</i>) Pasto cuaresma (<i>Digitaria spp.</i>) Yuyo colorado (<i>Amaranthus spp.</i>) Lecherón (<i>Euphorbia spp.</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)	Suelos medios y pesados: 500 cc/ha.	Para alcanzar la máxima actividad del producto, es preferible que las malezas se encuentren emergidas, que no superen las 4 hojas verdaderas y estén en un período de activo crecimiento. Se recomienda la aplicación del mismo con anticipación, una vez cosechado el lote y/o plantado, ya que ADAMA MAYORAL presenta un control prolongado de malezas. ADAMA MAYORAL no se retiene en el rastrojo, por lo que no es un limitante para la acción del producto. ADAMA MAYORAL ha sido testeado en la Argentina en las siguientes variedades de caña de azúcar: CP 65-357, Tuc 77-42 y LCP 85-384. Para su recomendación en variedades nuevas se deberán realizar pruebas de fito compatibilidad.	

(*)En cada uno de los tipos de suelos, dichas dosis, son similares, tanto en caña soca como en caña. En suelos con alta contenido de arcillas y materia orgánica, se recomienda utilizar las dosis mayores.



CUIDADO



RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	PLAGA	DOSIS	MOMENTO DE APLICACIÓN	PERIODO DE CARENIA
BAR- BECHO QUIMICO A SOJA	Citaco (<i>Amaranthus viridis</i>), Amurajos (<i>Anagallis arvensis</i>), Malva Cimarrona (<i>Achillea aristata</i>), Perejilillo (<i>Bowlesia bicolor</i>), Nabo (<i>Brassica campestris</i>), Cebadilla criolla (<i>Bromus catharticus</i>), Cadillo (<i>Cenchrus echinatus</i>), Bola de castor (<i>Capsella bursa-pastoris</i>), Claris (<i>Chloris virgata</i>), Cardo negro (<i>Cirsium vulgare</i>), Rama negra (<i>Caryza spp</i>) (en pre-emergencia), Mastuerzo (<i>Coronopus didymus</i>), Cebollín (<i>Cyperus sp.</i>), Pasto cuaresma (<i>Digitaria spp.</i>), Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>), Capin (<i>Echinochloa sp.</i>), Careguatá (<i>Eriogonum sp.</i>), Alfata hembra (<i>Sida spissoa</i>), Heludillo (<i>Gnaphalium spicatum</i>), Raligrás (<i>Lolium spp.</i>), Bejuco (<i>Panicum zizanioides</i>), Pasto caelchén (<i>Panicum dactyloides</i>), Ocucha (<i>Parietaria debilis</i>), Pasto de invierno (<i>Poa annua</i>), Sanguinaria (<i>Polygonum aviculare</i>), Enredadera anual (<i>Polygonum convolvulus</i>), Quinoa blanca (<i>Quenopodium album</i>), Senecio Común (<i>Senecio vulgaris</i>), Carraja (<i>Sonchus oleraceus</i>), Sorgo de Alepo (<i>Sorghum halepense</i>), Capiquí (<i>Stellaria media</i>), Paja vizecachera (<i>Styzo sp.</i>), Chinchilla (<i>Trifolium repens</i>), Diente de león (<i>Taraxacum officinale</i>), Trébol blanco (<i>Trifolium repens</i>), Violeta Silvestre (<i>Viola arvensis</i>), Maíz (<i>Zea mays</i>).	Suelos medios y pesados: 300-400 cc/ha	Hasta 120 días previo a la siembra de soja.	Uso posicionado.
		Suelos medios y pesados: 200-300 cc/ha	Hasta 90 días previo a la siembra de soja.	
		Suelos medios y pesados: 200 cc/ha.	Hasta 60 días previo a la siembra de soja.	
			No se recomienda la aplicación de ADAMA MAYORAL en el intervalo de 60 días hasta la siembra del cultivo de soja. Aplicación en Barbecho Químico antes de la siembra, de acuerdo al monitoreo de las especies a controlar. ADAMA MAYORAL debe ser activado por una pequeña cantidad de humedad del suelo después de la aplicación. Lluvias posteriores de 15-20 mm asegurarán la incorporación de las herbicidas a la matriz del suelo, garantizando su efectividad. En suelos con menos de 5% de materia orgánica y lluvias torrenciales en un corto período de tiempo, el producto puede estar expuesto a lixiviación disminuyendo su capacidad de control.	

RESTRICCIONES DE USO:

Para su uso en barbecho químico a soja: No aplicar en suelos de pH 7.0 o mayores. No aplicar a cualquier suelo con materia orgánica de menos de 2%. No se recomienda su uso en suelos livianos y/o arenosos.

Para su uso en caña de azúcar NO debe realizarse más de una aplicación por estación de crecimiento. NO se establece período de carencia por su uso posicionado como herbicida. Se recomienda dejar transcurrir un mínimo de 5 meses luego de la aplicación del producto para la siembra de trigo, alfalfa, trébol rojo y trébol blanco, cebada, centeno, avena, trébol de olor blanco y amarillo, pasto ovillo, cebadilla criolla, festuca y ryegrass.

Rotación: Caña de azúcar. En el caso de que, se levante el cultivo de caña de azúcar antes de los plazos convencionales (4 - 5 años) deberán transcurrir como mínimo 2 años entre la aplicación de este producto y la siembra de otro cultivo sucesor distinto a caña de azúcar.

De ser necesario el uso de **ADAMA MAYORAL** en cultivos de maíz no tolerantes a las imidazolinonas, se recomienda tener la precaución de que luego de la aplicación del producto deberán contabilizarse 300 mm de lluvia caída en un lapso de 120 días a partir de la primera lluvia producida post-aplicación.

La lluvia total caída desde la aplicación de **ADAMA MAYORAL** hasta la siembra del maíz debe ser de 600 mm o más. **Tiempo de reingreso al área tratada:** 12 hs luego de efectuada la aplicación.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

ADAMA MAYORAL es compatible con la mayoría de los fitoterapios. Sin embargo, la compatibilidad física debe ser probada antes de su uso. Para determinar la compatibilidad física de **ADAMA MAYORAL** con otros productos, realice pruebas pertinentes.

FITOTOXICIDAD:

En lo que respecta a la fitocompatibilidad del producto con los cultivos estudiados, puede afirmarse que no se han observado signos de toxicidad hacia el cultivo ocasionado. **ADAMA MAYORAL** en su uso durante el barbecho químico previo a la siembra del cultivo o las dosis y momento de uso recomendado. No realizar aplicaciones de **ADAMA MAYORAL** en cobertura total sobre el cultivo de caña ya emergido, dado que dicho cultivo podrá presentar síntomas fitotoxicidad como clorosis y/o disminución de altura pero luego el cultivo se recupera sin producir la muerte de la cepa. No resulta fitotóxico utilizado en las condiciones indicadas en este marbete.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO

AVISO DE RESPONSABILIDAD LEGAL:

Este producto se elabora según normas de estricta calidad. El vendedor no asume responsabilidad alguna, implícita o explícita, por perjuicios de cualquier naturaleza, derivados de un uso diferente al indicado en este rótulo o de no haber observado las precauciones recomendadas o de no conservarlo en condiciones normales de almacenamiento.

HERBICIDA

Grupo: B

ADAMA
Mayoral®

Concentrado Soluble

COMPOSICIÓN:

Imazapyr: Sal de isopropilamina del ácido 2-(4-isopropyl-4-methyl-5-oxo-2-imidazolin-2-yl) nicotinic.....10,7 g (**)
Imazapic: Sal de isopropilamina del ácido (RS)-2-(4-isopropyl-4-methyl-5-oxo-2-imidazolin-2-yl)-5- methylnicotinic.....31,8 g (**)
estabilizantes y solventes.....100 cm³

(**)Equivalente ácido Imazapyr 8,7 % p/v (***)Equivalente ácido Imazapic 26,2 % p/v.

LEA INTEGRAMENTE EL FOLLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO

Inscrito en el Senasa con el N° 37.122



Lote N°: ver envase
Fecha de vencimiento: ver envase
Origen: COLOMBIA
Cont. Neto: **5 Litros**
No Infamable

110418-HE-AR-0005



CUIDADO

